

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día nueve de junio del año dos mil veintiuno, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas ubicada en Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 2, Carretera Oaxaca-Istmo Km 11.5 y vía remota a través de la plataforma Zoom Communications, los servidores públicos de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, que de ahora en adelante se denominará *la Coordinación*; el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, designado y notificado a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio con número CGCSV/531/2020, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 2**); la **Lcda. Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo; la **L.C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación en su carácter de Vocal A; la **Lcda. Marlene Vale García**, Jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B; el **Lic. Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C; el **C. Daniel Sotelo Garrido**, Servidor Público adscrito a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental quien a su vez, interviene como asesor del comité, el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Director de Difusión y Coordinado de Control Interno; Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional y el Lcdo. Oscar Ramos Pérez en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la SEGUNDA sesión ORDINARIA del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----
- V.- CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.-----
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL -----
 - a) Programas Presupuestarios.-----
 - b) Proyectos de Inversión Pública.-----
 - c) Pasivos contingentes.-----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.-----
- VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.-----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.-----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.-----
- VIII.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.-----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.-----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.-----

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.- ASUNTOS GENERALES. -----

XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

I.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM. - Acto seguido el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, quien se acredita con la designación a su favor mediante oficio con número CGCSV/531/2020, firmado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 2**) cede la palabra a la **Lcda. Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, quien se acredita con nombramiento de fecha 1 de junio del 2020, firmado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero, quien procede al pase de lista (**anexo 1**) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo; por consiguiente informa al **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, que existe Quórum legal, mismo que procede a declarar formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II, 22 fracción I y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal por lo cual cede la palabra a la Vocal Ejecutivo para el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: La **Lcda. Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, procede a la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado correspondiente al ejercicio 2021, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - A continuación, la **Lcda. Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno en



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2021, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento: -----

- **COCO/CGCSVGE/1RAORD/001/2021.-** El Comité de Control Interno acuerda que el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Director de Difusión y Coordinado de Control Interno mediante oficio solicitara a los servidores públicos que integran el plan de trabajo de control interno 2021, remitan a más tardar el 8 de abril los soportes de cumplimiento o avance que corresponda a las actividades planeadas.-----

Seguimiento: Mediante oficio con número CGCSV/300/2021 (anexo 3), mediante el cual, La **Lcda. Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno remite acuses de los oficios que fueron enviados a los servidores públicos que integran el plan de trabajo de control interno 2021, con la finalidad de que remitan a más tardar el 8 de abril los soportes de cumplimiento o avance que corresponda a las actividades planeadas en el PTCI 2021.-----

V.- CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS: La **Lcda. Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno informa que a la fecha y en medida de las posibilidades, los servidores públicos que intervienen en la aplicación del Control Interno Institucional han trabajado arduamente y de manera coordinada con la única finalidad de generar medios de control para las actividades operativas y sustantivas, mismos que se le están dando seguimiento en la aplicación del Plan de Trabajo de Control Interno, por lo que, a la fecha no se han detectado y/o reportado problemáticas en el desempeño de las funciones de esta Coordinación.-----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. En uso de la palabra la **Lcda. Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la voz a la jefa del Departamento de Recursos Financieros para informar respecto a los siguientes apartados:-----

- a) **Programas Presupuestarios:** La **L.C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación presenta informe presupuestario del cuarto trimestre del ejercicio 2020 para conocimiento de los integrantes de este comité, el cual cuenta con la información relativa al presupuesto autorizado, al presupuesto comprometido y por comprometer, el cual se adjunta al presente como **Anexo 4**, en este reporte se muestra la información financiera antes citada respecto de la operatividad del Primer trimestre del ejercicio 2021.-----
- b) **Proyectos de Inversión Pública.** La **L.C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación informa que dentro de su presupuesto autorizado para el ejercicio 2021 de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, no cuenta con proyectos de inversión pública, asimismo se informa que no se ha tenido la necesidad de solicitar o presentar un proyecto de inversión pública ante la Secretaría de Finanzas para este ejercicio.-----
- c) **Pasivos Laborales Contingentes.** En uso de la palabra la **Lcda. Marlene Vale García**, jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B, informa que esta Coordinación General no cuenta a la fecha con pasivos laborales contingentes.-----
- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En uso de la palabra el **Lcdo. Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Vocal C, informa que a la fecha no se cuenta con un Plan Estratégico Institucional como ya lo ha informado la L.C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación, por lo cual no se puede proceder a realizar un Plan Institucional de Tecnología en razón de que este, debe estar alineado al PEI, sin embargo, me permito informar que se ha dado inicio a un análisis de cada una de las áreas que componen la Coordinación para generar un plan de las necesidades que tiene cada área para estar en condiciones de contar con la información necesaria para el cumplimiento de las atribuciones que por normatividad tenemos. -----

VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. La Lcda. **Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la palabra al Coordinador de Control Interno para el desahogo de los siguientes puntos: -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la Palabra el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Coordinador de Control Interno, informa que mediante oficio con N° CGCSV/DD/051/2021, se envió el primer informe de avance trimestral a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, adjunto al presente como **anexo 5**. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la Palabra el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Coordinador de Control Interno, informa que fue recibido en esta Coordinación el oficio SCTG/SASO/DCIGP/485/2021 que contienen el informe de evaluación al primer reporte de avance trimestral del PTCI el cual incluye los comentarios a los aspectos más importantes del reporte, entre los acules se nos informa el proceso mediante el cual determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, del que resultó ser **congruente de manera parcial, acreditando el cumplimiento del 25.64%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno para este ejercicio 2021, adjunto al presente como **Anexo 6**. -----

VIII.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. En uso de la Palabra el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Coordinador de Control Interno, comunica que derivado de la pandemia causada por el virus denominado COVID-19 y de las medidas que tomo el Gobierno del Estado de Oaxaca para contrarrestar el contagio, se detuvieron varias de las actividades administrativas al interior de varias dependencias que integran el Poder Ejecutivo, por lo que no fue posible darle el correcto seguimiento de los puntos establecidos en el Plan de Trabajo de Control Interno 2020 para dar inicio al segundo componente denominado "Administración de Riesgos", es por ello que se consideró como actividades en el PTCI 2021, del cual ya se encuentra integrando los lineamientos del grupo de administración de Riesgos de la Coordinación. -----

IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. La Lcda. **Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que no se han presentado en esta Coordinación, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. Respecto a observaciones recurrentes determinadas en instancias fiscalizadoras esta Coordinación no tienen observaciones pendientes en materia de auditorías; encontrándose al corriente de sus obligaciones en materia financiera. -----

X.- ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra el Lcdo. **Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, pregunta a todos los presentes si desean exponer algún otro asunto, a lo que manifiestan no tener algún otro punto que tratar, por lo

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

que el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, cede el uso de la palabra al **Lic. Daniel Sotelo Garrido**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Asesor, quien comenta. Respecto al contenido del primer reporte de avance trimestral en el cual se reportaron seis acciones de mejora concluidas, seis en proceso y seis más pendientes de iniciar, con la intención de coincidir en cuanto a los criterios para un correcto seguimiento y revisión del cumplimiento del PTCl se informa a este colegiado sobre la confusión respecto del total de acciones de mejora reportadas con las que integran el PTCl 2021 pues se tomó como referencia solo las 18 actividades generales o líneas de acción que lo componen para generar el reporte de avance trimestral lo que impacto particularmente en el número de acciones que se encuentran o deberían encontrarse en proceso, ya que cada actividad general o línea de acción consta de actividades específicas con su fecha de programación, responsable y medio de verificación, sumando un total de 39 acciones de mejora, sujetas de seguimiento y revisión en los reportes de avance trimestral; cabe señalar que en su evaluación se asignó un numero consecutivo a cada acción de mejora iniciando en la ficha técnica número uno para una mejor identificación de las acciones en su seguimiento y revisión, en este sentido se invita en los subsecuentes reportes de avance trimestral identificarlas de la misma forma para facilitar su revisión garantizando razonablemente el cumplimiento del Programa así como su impacto en el Sistema de Control Interno Institucional. De lo anterior se tiene que, de acuerdo a las fechas de inicio y termino y evidencias comprometidas, diez acciones deberían reportarse como concluidas y once acciones deberían encontrarse en proceso al cierre del primer trimestre, coincidiendo en número el total de acciones concluidas, no así el total de acciones reportadas en proceso pues al realizar la revisión de las evidencias remitidas anexas al reporte se tiene que únicamente las siguientes tres acciones muestran el siguiente porcentaje de avance: **3) Realizar una reunión bimestral para informar a las áreas competentes los requisitos necesarios para elaborar sus reportes trimestrales y que este apegado a lo ejecutado...25%, 14) Elaboración y difusión por los medios idóneos de los principios rectores y valores del Código de Ética.... 50% y 22) Reporte trimestral al Vocero y Coordinador del Programa Anual de Capacitaciones... 25%.** -----

En resumen, de la revisión al primer reporte de avance trimestral se obtuvo el siguiente resultado: diez acciones de mejora se encuentran concluidas, tres acciones más en proceso y veintiséis acciones más pendientes de dar inicio, lo que releja un 25.64% de avance en cumplimiento del PTCl 2021. En ese sentido, dicho resultado deberá ser considerado para la integración del próximo Reporte de Avance Trimestral con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso. -----

Respecto a las problemáticas reportadas que obstaculizan el cumplimiento de algunas acciones de mejora que integran el PTCl 2021 y las propuestas de solución vertidas, se invita a los distintos integrantes del COCI a emitir su opinión al respecto o en su caso a plantear propuestas de solución de acuerdo a las circunstancias de la Coordinación y la prioridad de las actividades que presentan desfase para consideración del Comité, que incluyan actividades y fechas específicas que puedan establecerse como acuerdos de esta sesión y que garanticen su cumplimiento consiguendo anticiparse a los riesgos que se presentan en consecución de sus objetivos institucionales. -----

XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - La **Lcda. Liliana Lezama Carrasco**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, ratifica los siguientes acuerdos: -----

COCOI/CGCSVGE/2DAORD/001/2021.- El Comité de Control Interno acuerda que el Enlace de Administración de Riesgos presentara en la siguiente sesión ordinaria el proyecto de los lineamientos del Grupo de Administración de Riesgos de la Coordinación General. -----

----- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

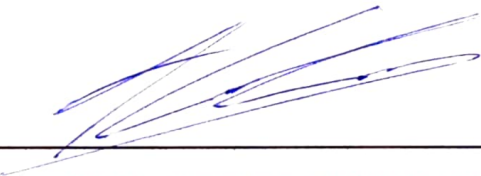
"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Continuando con el uso de la palabra el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del acuerdo tomado en la sesión los cuales son ratificados y aprobados por unanimidad de votos en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

----- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, siendo las 12:58 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO**



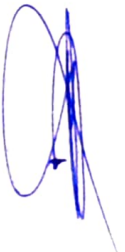
LCDO. ALBERTO CASAS GARCÍA

**ASESOR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO**

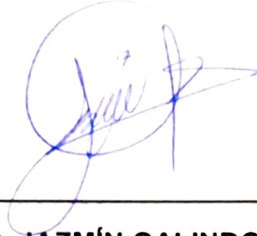


LCDA. LILIANA LEZAMA CARRASCO

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ CONTROL
INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

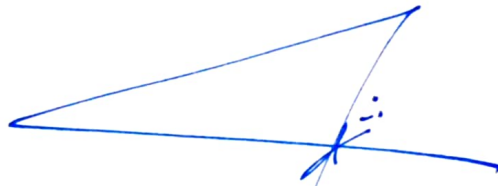


"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"



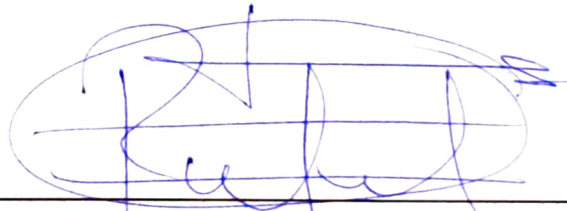
L.C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO RECURSO FINANCIEROS Y VOCAL A DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



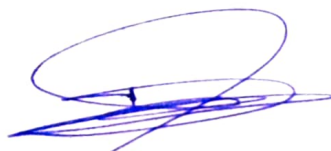
LIC. MARLENNE VALE GARCÍA

JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y VOCAL B DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



LCDO. RAFAEL SALAS MARTÍNEZ

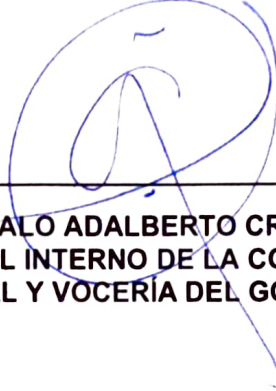
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL C DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



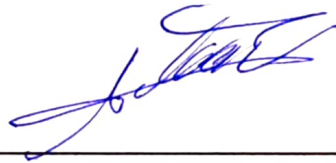
C. DANIEL SOTELO GARRIDO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE OAXACA Y ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"



LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



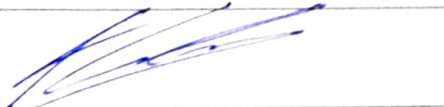
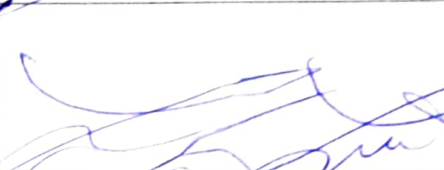
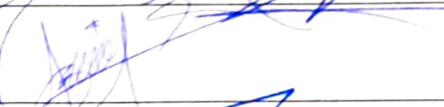

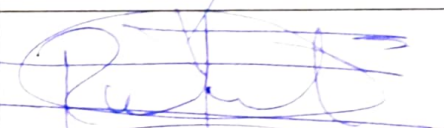
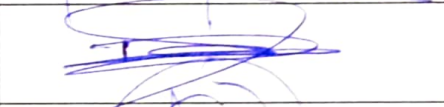

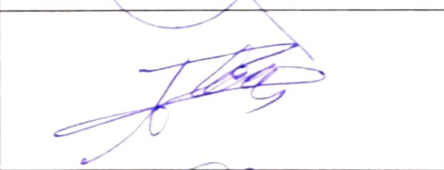

LCDO. OSCAR RAMOS PÉREZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

ANEXO 1

PRESIDENTE	<u>LCDO. ALBERTO CASAS GARCÍA</u> ASESOR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN	
VOCAL EJECUTIVO	<u>LCDA. LILIANA LEZAMA CARRASCO</u> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "A"	<u>L.C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO RECURSO FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "B"	<u>LIC. MARLENNE VALE GARCÍA</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "C"	<u>LCDO. RAFAEL SALAS MARTÍNEZ</u> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ASESOR	<u>C. DANIEL SOTELO GARRIDO</u> ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	<u>LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO</u> COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	<u>LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ</u> ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.	<u>LCDO. OSCAR RAMOS PÉREZ</u> ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	

Tlaxiact de Cabrera, Oax, a 09 de junio del 2021.